



# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16.  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 53.

## LA PAZ DE MURCIA.

«Echemos en «Las Novedades»:  
«Aquí se publicó en Madrid un Mani-  
festo al señor duque de Montpensier, que fir-  
man varios españoles honrados, y que con el  
mayor gusto reproducimos a continuacion:  
Se halla concebido en los términos que  
siguen:

«Los hombres honrados de todos los  
partidos de España, no pueden, no deben  
permanecer indiferentes en momentos co-  
mo los actuales.

«Aquellas adversarios políticos de V. A.  
y que de leales y de nobles se pretian,  
convidos que pudiesen estimar los sentimen-  
tos levantados, las cualidades relevantes  
de V. A. como hombre digno, como pa-  
dre cariñoso, como ciudadano honrado,  
como príncipe ilustrado; hoy que ven la in-  
gratitud de muchos que no hubieran volu-  
to a la madre patria sin el leal concurso  
de V. A.; hoy que observan la inconve-  
niencia de los que mas sinceros amigos de  
V. A. parecian, la deslealtad de otros que  
por adular al poder, por verse halagados  
y alentados olvidaron compromisos res-  
ponsables, rompieron vínculos contrarios para  
honra de la patria, faltarian a su conciencia  
si no se dirigiesen hoy a V. A. ex-  
presándole las simpatias y la profunda con-  
sideracion que merece quien como V. A.  
salió a defender por oponerse a la mar-  
cha desastrosa de una política desastrosa,  
y a volver al verso tejos del país que aceptó  
por patria, y obligado a abandonar en  
una situacion creada con el poderoso con-  
curso de V. A. La historia juzgará. La pa-  
sion politica nos llevaria a consideraciones  
demasiado severas y no tenemos mas re-  
curso que aceptar lo dispuesto, pero la  
maldad sinceramente, que así proce-  
den los leales, y no convirtiéndose en ver-  
dugos de los amigos de ayer. La inmensa  
mayoria del país ve con dolor la adopcion  
de esas medidas, las deplora y se resigna  
ante ellas que las ordena.

«V. A. se ve forzosamente separado de  
su ilustre familia. V. A. que llega hasta  
la idolatria en el cariño a su augusta es-  
posa y a sus hijos, V. A. dedicado a cui-  
dar de sus intereses y a atender a las cla-  
ses desventuradas de la localidad, en donde  
tiene su morada; a contribuir al fomento  
de las artes, de la industria y de la agri-  
cultura, V. A. que no ha querido nunca  
ver en España motivo de discordias y que  
ha protestado, siempre contra lo injusto,  
contra lo arbitrario.

«Los españoles hidalgos siempre y siem-  
pre nobles, no pueden enmudecer en este  
instante: los que lo hacen, a pasiones po-  
liticas obedecen mas que a los impulsos  
de su conciencia.

«V. A. al salir nuevamente de España lle-  
vadas bendiciones de millares de familias  
que desean su prosperidad y su ventura;  
que no pueden ver sin sentimiento sepa-  
rado al esposo de la esposa, al padre de  
los hijos queridos.

«Si la ingratitud, si la deslealtad han salido  
al paso para entristecer su corazon heri-  
do, V. A. tiene la seguridad de que los  
que realmente se precian de españoles,  
cabeles apreciar en su justo valor la ca-  
ballesco y la hidalguia, la firmeza de  
carácter y el noble corazon de V. A.

«No todos han de olvidar los beneficios  
que V. A. ha dispensado al país: no todos  
los recompensan, que el olvido injusto.

«V. A. lleva la conciencia tranquila al  
destierro, y los españoles sabemos hacer  
justicia a los hombres de conciencia, de  
rectitud, de probidad y de nobleza.

«Que el cielo que V. A. no tenga el  
dolor de saber en el destierro el menor  
quiebra de salud en su ilustre familia:  
que esta familia que es patria que V. A. for-  
zosamente abandona, sea mas feliz que  
nunca, que los dias mas serenos brillen,  
que recobre su amortiguada vida el traba-  
jo para las clases necesitadas, y que abra  
el cielo los ojos de los que camujan a  
siegro por el campo de la politica, lleno  
de precipicios y de abrojos.

«Estos son los sinceros votos que hoy diri-  
gimos a los que anhelan vernos a la hon-  
ra de España y próspero y feliz a un pue-

blo tan digno de ser mejor gobernado.

Guarde Dios a V. A. muchos años.—  
Madrid y marzo de 1871.

Varios españoles honrados

«Leemos en «La Correspondencia»:

«Nos escriben de Valencia, con fecha de  
ayer, que el duque de Montpensier, que se  
disponia a dirigirse a Barcelona, con el ob-  
jeto de embarcarse allí para la isla de Ma-  
norea, suspendió el viaje a consecuencia de  
una orden, que se cambia de violenta, del  
ministro de la Guerra. Las cartas no nos  
dicen si la orden prohibia al duque la mar-  
cha a Barcelona, pero si que D. Antonio  
de Orleans se hallaba dispuesto a continuar  
hoy su viaje a dicha ciudad, si no fuese la  
impedia por la fuerza.»

«El «Diario Mercantil de Valencia» dice  
lo siguiente:

«Ayer 11 salió para Barcelona el se-  
ñor duque de Montpensier.

«Si precipitada marcha de la que ningún  
conocimiento tenían las numerosas perso-  
nas que durante su permanencia en nues-  
tra ciudad le han visitado, impidió que estas  
marchasen a la estacion, en la que solo le  
víamos acompañado de los señores Borso y  
Leon.

«Los pobres de Valencia, a quienes con  
largueza ha ocurrido el Sr. duque de Mont-  
pensier guardarán un recuerdo indeleble  
del ilustre desterrado.

«Segun nuestras noticias, el señor duque  
marchó en el tren de la una de la tarde a  
Sagunto, donde visitó el anfiteatro saliendo  
para Barcelona en el tren correo que sale  
de esta ciudad a las seis de la tarde.»

«Segun se nos dice, han sido muy pocos  
los sacerdotes que han dejado de tomar  
parte en las pasadas elecciones, y entre  
estos pocos hay varios conocidos por su  
opiniones liberales. Como a estos habiéramos  
querido ver a todos, retraidos de las  
luchas de partido, predicando la paz, que  
es como mejor se cumple con el sagrado  
ministerio que les esta conferido. Con nues-  
tra opinion están conformes el M. R. Prela-  
do de Oribeña y otros.

«Los diputados de esta provincia son:

«Primer distrito de Murcia, Sr. Conde de  
Roche, carlista.

«Segundo, Sr. D. Francisco Melgarejo,  
moderado.

«Tercero, Sr. D. Juan Contreras Roman,  
progresista anti-dinástico.

«Por los dos distritos de Cartagena, seño-  
res D. Jose Rufino y D. Manuel Lapiz-  
buru, republicanos.

«Por el de Totana, Sr. D. José Maria  
Ródenas, moderado.

«Por el de Mula, Sr. D. Mariano de Za-  
balburo, conservador.

«Por los de Yecla y Cieza, Sr. D. Anto-  
nio Cánovas del Castillo, conservador.

«Por el de Lorca, Sr. D. Juan Bautista  
Sastre, progresista ministerial.

«En Caravaca, y como una consecuencia  
de las elecciones, ha sido herido de grave-  
dad con arma de fuego, jcausándole varias  
heridas el conocido abogado de aquella  
ciudad, D. Juan Batt, juez cesante de otros  
juzgados. Sentimos este desagradable su-  
ceso.

«El distinguido facultativo Sr. Bianchi pa-  
só ayer por esta ciudad en direccion de  
Caravaca, con objeto de asistir al herido  
y amputarle un brazo.

«El «Imparcial» anunciaba ayer como di-  
putado electo por S. Fernando, al Sr. Du-  
que de Montpensier.

«Ayer fuimos gratamente sorprendidos al  
recibir el número de nuestro apreciable  
colega «El Obrero»; le contábamos entre  
los muertos pues hacia mas de una sema-  
na que no le habíamos visto. Causó nues-  
tra sorpresa el verle en un tamaño doble  
del que tenia antes, cuyo sacrificio signifi-  
ca que su empresa debe tener productos.

«El Obrero» cree que la comision per-  
manente de nuestra diputacion renunciará  
a la gratificacion a que tiene derecho, imi-  
tando en ello a las de otras provincias.

«Por consecuencia de asuntos de familia,  
en extremo apremiantes, nuestro particu-  
lar amigo D. Lope Gisbert tuvo que salir  
precipitadamente para Madrid en el tren  
correo del domingo; esta circunstancia le  
ha impedido despedirse de sus numerosos  
amigos, y por encargo especial lo hace-  
mos presente.

«Entre los vecinos de los partidos rurales  
del Palmar y Sangonera, por causa de an-  
tiguos antagonismos recrudescidos en estos  
dias de elecciones, hubo en uno de los úl-  
timos una batalla en que solo jugaron los  
garrotos y las piedras, afortunadamente  
sin producir las sensibles desgracias que  
esto hubiera podido ocasionar.

«En «El Obrero» leemos las siguientes li-  
neas que esperamos sean atendidas, por  
creerlo así de justicia:

«No obstante de haberse evacuado las  
citas hechas por nuestro querido amigo y  
compañero de redaccion, ciudadano Tor-  
tosa, y de las que resulta su inocencia,  
continúa todavía preso; y lo que es mas,  
aun no se ha proveido al escrito en que  
pedia su escarcelacion, a pesar de hacer  
muchísimos dias que se presentó.

«¡Buen modo de administrar justicia!»

«Leemos en nuestro estimado colega «La  
Ilustracion Murciana»:

«Nuestro particular amigo Sr. Martinez  
Torcel se ha separado de la colaboracion  
de nuestro periódico, por no haberle po-  
sido complacer insertando un trabajo que  
no nos pareció muy conforme con la in-  
doctrina especial de la Revista. Lo sentimos  
por nuestros suscritores que se verán priva-  
dos de sus buenos artículos, que siempre  
son recibidos como merecen por el ilus-  
trado público murciano.»

«Tenemos entendido que el trabajo a que  
se refiere nuestro colega no ha podido ser  
admitido por las mismas causas en otros  
periódicos de esta capital.

«Dice «El Obrero» que contra las oposi-  
ciones triunfantes se han desplegado toda  
clase de recursos en las últimas elecciones,  
apelando hasta a la partida de la porra.  
Creemos no lo dirá por lo que respecta a  
Murcia, donde han tenido mas garantido  
el sufragio, si es, que los que se han  
calificado de adictos.

«Dice «El Obrero» que ocho concejales  
del ayuntamiento de Alcantarilla han dimi-  
tido sus cargos, fundándose en la penur-  
ria de los fondos de aquella municipalidad.

«Leemos en «La Crónica Mercantil» de  
Valladolid, correspondiente al 12:

«¿Quién triunfa? La coalicion entre  
carlistas y federales es un hecho que no  
podrán negar ya los que calificaban de  
parcial a «La Crónica», sosteniendo que no  
existia tan monstruoso maridage, que era  
un mito lo que combatiamos; que jamás se  
aproximarian ellos a un defensor del Ter-  
so, ni aceptarían el apoyo que pudiera  
prestarles.

«El convenio que no se ha hecho por es-  
crito, sin duda teniendo a la publicidad,  
ha dado sus resultados desde el segundo  
dia de eleccion en el cual la candidatura  
republicana se vió favorecida por los que  
rechazan el sufragio y se valen de él para  
traernos el caos; por los que se escanda-  
lizaban de lo que dijo Suñer y Capdevila  
en el Congreso y celebraban funciones de  
desagravios, y ahora marchan a confun-  
dirse con el ateo representante de Barce-  
lona; por los que condenan todas las  
libertades y otorgan sus sufragios a los  
que las defienden en sus mas estensos lí-  
mites.

«No envidiamos ciertamente una conquis-  
ta alcanzada con elementos tan antagóni-

cos, con fuerzas tan contrarias porque la  
tendencia del neismo está conocida. Desea  
que haya agitacion continua, que la paz se  
altere, que la tranquilidad desaparezca a  
fin de que las clases productoras cansadas  
de sufrir, se acojan a los que pretenden  
sostener una legalidad que está por cima  
de los derechos del pueblo, derechos que  
le niegan y le disputan para conceder a su  
señor una autoridad onufmada.

«Ahora no nos esplicamos el final del do-  
cumento que el comité dirige a sus correli-  
gionarios, y que publicamos en otro lugar  
puesto que los enemigos de la libertad son  
los carlistas y a ellos están unidos los re-  
publicanos, por cuya circunstancia quizás  
saquen triunfante el candidato que han  
presentado.»

«El Obrero» se ocupa de un oficio que re-  
cibió, remitido por el gobierno de provin-  
cia, encargándole la remision de un ejem-  
plar de cada número que publique.

«Nosotros recibimos en su dia igual ofi-  
cio y nos consta sucedió lo propio a los  
demas colegas de la capital, no sabiendo  
cual sea el objeto que con esta orden se  
propone el ministerio de la Gobernacion,  
pero la cumplimos a pesar de que en la  
legislacion actual nada hay prevenido so-  
bre este extremo.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.  
Yecla 3 de marzo de 1871.

Muy Sr. mio: En el núm. 4.086 de LA  
PAZ DE MURCIA, correspondiente al 7 del  
próximo pasado febrero, he visto con es-  
trañeza que en la calificacion política que  
se hace de los diputados provinciales se  
me atribuye la opinion de unionista; y esto  
es un error que debo rectificar.

«He militado bajo una sola bandera, que  
no es la de la union, hasta el año 1864 en  
que desengañado de la farsa de los parti-  
dos, por la inconsecuencia de los hombres,  
retiré mi voto de las urnas y formé el pro-  
pósito, hasta hoy seguido, de permanecer  
neutral en las luchas electorales.

«Así las cosas, llegó el 27 de enero, ante-  
véspera de la eleccion, dia en que a répe-  
tidas instancias de amigos de diferentes  
opiniones, accedí a que se me propusiera  
candidato para diputado provincial, con la  
expresa y terminante condicion, que dicho  
cargo, si se me conferia, no me habia de  
ligar en manera alguna con ningún partido  
político.

«He sido elegido sin oposicion, por hom-  
bres de todos ellos; y solo la idea de ser-  
vir a mi pueblo y defender sus derechos,  
me ha hecho aceptar con gusto el para  
mi perjudicial, aunque honroso cargo de  
diputado.

«Ruego a V., Sr. Director, dar cabida en  
su apreciable periódico a las antecedentes  
líneas, para desvanecer toda otra idea que  
de mí se haya formado, por cuyo motivo le  
quedará agradecido su affmo. a. s. q. b.  
s. m.,

Manuel Ortuño.

## ULTIMA HORA.

«Segun el escrutinio verificado hoy en las  
Salas Consistoriales, conforme teniamos  
anunciado, los candidatos de esta capital  
han obtenido el número de votos que a con-  
tinuacion se expresa:

	VOTOS.
<i>Primer distrito.</i>	
Sr. D. Enrique Fúster, conde de Roche.	3,806
» Federico Balart.	2,237
Diferencia.	569
<i>Segundo distrito.</i>	
Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores.	3,668
» Manuel Gomez Marin.	2,704
Diferencia.	964
<i>Tercer distrito.</i>	
Sr. D. Juan Contreras y Roman.	3,536
» Lope Gisbert.	3,528
Diferencia.	8

## NOTIGIAS GENERALES.

La *Gaceta* de ayer publicó la circular del ministerio de la Guerra para la admision de 300 cadetes en el arma de infanteria, y 80 en la de caballeria, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Diez y seis años de edad, sin exceder de 19, y la estatura y aptitud fisica determinada en la ley de reemplazos, declarada por reconocimiento facultativo.

Segunda. Aprobacion en exámen de oposicion para ingreso, que lo constituirán las materias siguientes:

Gramática castellana, elementos de geografía é historia de España, aritmética, las cuatro reglas en números enteros, quebrados y decimales, y reduccion de aquellos á estos. Sistema métrico decimal.

Tercera. Estricta observancia de lo establecido en el reglamento vigente de cadetes de cuerpo, y ser juzgados por la ordenanza general del ejército.

5.º La preferencia á plazas ó vacantes se tendrá por clasificacion de censuras, adjudicándose entre el número de las que correspondan á cada una de las cuatro clases siguientes:

Primera. Los hijos de los jefes y oficiales muertos en campaña, de sus resultas y en epidemias.

Segunda. Los jefes y oficiales que sirven en el ejército, ya colocados en cuerpo, en comision activa ó de reemplazo.

Tercera. Los de la clase de retirados, viudas y huérfanos de militares.

Cuarta. Los hijos de paisanos, á los que se reservará un 20 por 100 del total de la convocatoria.

6.º Las vacantes naturales que ocurran serán cubiertas cada seis meses por los que habiendo sido aprobados no tuvieran ingreso por exceder del número de plazas vacantes, en el orden en que figuren en las relaciones que pasarán para su aprobacion los directores generales, y á falta de estos convocando á nuevo concurso; y los que desistan de seguir la carrera podrán ser licenciados, pero sujetos á la ley de reemplazos del ejército.

7.º Los directores de las armas de infanteria y caballeria dispondrán lo conveniente para llevar á efecto cuanto se previene en esta disposicion, y á cuyas autoridades se dirigirán las instancias para que, previas las clasificaciones y verificado que sea el exámen, procedan á formular las propuestas á favor de los que resulten aptos en el llano de todas las condiciones establecidas, elevándolas á este ministerio para su aprobacion.

La tesorería central pagará mañana el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 459 á 528 y los bonos del Tesoro amortizados en 31 de Diciembre, cuya carpeta se halle señalada con el núm. 24.

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision de D. Manuel Pavía, segundo cabo de la capitania general de Aragon.

Nombrando comandante general de la division de caballeria del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. José Riquelme y Gomez.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Aragon y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza al brigadier D. Carlos Garcia Tassara, que se halla de jefe de brigada en el ejército de Castilla la Nueva.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Granada y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre al brigadier D. Baltasar Hidalgo de Quintana, que se hallaba nombrado gobernador militar de Guipúzcoa.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa al brigadier D. Juan de Acevedo y Perez, que se halla de segundo cabo en la capitania general de Aragon.

Y concediendo la gran cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Ramon de Salazar y Mazarredo y D. Eduardo Nouvilas y Alsina.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que las mujeres casadas, cuando carezcan de fortuna propia ó no perciban utilidades por el ejercicio de alguna industria, no deben adquirir las mencionadas cédulas.

2.º Que las mujeres solteras y mayores de 14 años, vivan ó no en compañía de sus padres, si perciben pension, renta ó utilidades por el ejercicio de cualquier industria, están obligadas al referido impuesto.

3.º Que los hijos mayores de 14 años que trabajen en el ejercicio de cualquier industria al lado de sus padres deben adquirir las cédulas si no son considerados pobres de solemnidad.

4.º Que los ayuntamientos, teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones, los salarios establecidos por la costumbre y las reglas que hubiesen adoptado para la declaracion de pobres de solemnidad, comprenderán ó exceptuarán á los sirvientes.

Y 5.º Que los alcaldes procederán, respecto á la concesion de cédulas gratis á los menores de 14 años y demás personas que estén exceptuadas del impuesto, con arreglo á las instrucciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten por el ministerio de la Gobernacion sobre el ramo de vigilancia y orden público.

S. M. el rey ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Manuel Villar y Macías de 40 ejemplares de «Poesias y leyendas,» escritas por el mismo; D. Santiago Gonzalez Encinas de 50 ejemplares de «De la organizacion de la enseñanza en general,» de que es autor, y D. Mariano Sanchez Almonacid de 20 ejemplares de los «Cuadros sinópticos y sincrónicos para facilitar el estudio de la historia,» escritos por el mismo; dándoles las gracias en nombre de la Nacion por tan patriótico y generoso desprendimiento.

Se ha concedido el plazo de 30 dias para la reclamacion de los que se consideren con derecho á los títulos siguientes:

Marqués de San Marcial.

Idem del Cuadro de Alba de Tormes.

Conde de la Laguna de Términos.

Idem de Irlanda.

Baron de Oña.

Idem del Asilo.

Se ha publicado la relacion de los españoles que han fallecido en Lisboa y en Argel, durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

Por la Direccion de comunicaciones se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Villalva y Vivero.

Ayer fueron impuestos en la caja de Ahorros de Madrid 172.060 reales devolviéndose 30.605'40.

La temperatura máxima se elevó ayer en Madrid á 26'1 grados y la mínima marcó 4'0 grados.

Segun teníamos anunciado, el partido republicano ha sacado triunfante en Madrid la candidatura del Sr. Orense, en contra de la del general Pieltáin.

En los distritos rurales de esta provincia han vencido los adictos, excepto en el de Torrelaguna que ha ganado la eleccion el señor La Hoz.

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, hace la siguiente pregunta: ¿Nos podrán decir si existen en el palacio real de esta ciudad los mismos muebles que existian cuando la revolucion?

Han sido robadas todas las alhajas de las iglesias de Pozaldués y Villabañey. En ninguna de las dos han sido descubiertos los ladrones.

Dice El Norte de Castilla que en uno de los dias de eleccion fué detenido en un colegio electoral un sugeto que llevaba guardado un revolver y varias candidaturas del señor Lagunero y de los compromisarios oficiales.

—El mismo diario, añade, que el último dia de eleccion fué destituido el ayuntamiento de Medina.

Entre los muchos ardidés electorales que nos suministra la prensa de provincias citaremos uno ocurrido en Valladolid y que refiere El Norte de Castilla del modo siguiente:

«En las elecciones de esta ciudad se ha dado el raro caso de no conocer el presidente á dos electores que garantizaban la persona de otro elector, no obstante que uno de aquellos es hace tiempo vecino de esta ciudad, ha desempeñado en ella cargos de alta importancia y el otro es amigo íntimo del presidente que le desconocia.»

El mismo diario da cuenta de la llegada á aquella ciudad de un sugeto que salió huyendo de Palencia de la partida de la contraporra, la cual parece que ha desempeñado su correspondiente papel en las elecciones de aquella localidad.

¡Qué diría Calomarde si levantara la cabeza y viera hoy á su España con honra!

De fijo habria de reirse.

Los republicanos de Medina-Sidonia exigieron en el colegio del Pósito que se les enseñase la urna, sospechando hubiese en ella un buen repuesto de papeletas antes de empezarse la eleccion. La peticion fué desestimada, con el pretexto de que el acto habia dado principio, y entonces los republicanos se apoderaron de la urna á viva fuerza para llevarla al juez de primera instancia, y que jurídicamente se procediese, en vista del embuchado (sic) que sospechaban hubiese en ella. Los agentes de la autoridad, con el auxilio de la Guardia civil y de los carabineros, recuperaron la urna, no sin sostener una lucha formal, de la que resultaron cuatro heridos.

En Alcalá de Guadaíra, segun dice La Andaluza de Sevilla, no han llegado á abrirse los colegios electorales.

En el Monasterio de Piedra, cerca de Alhama, en la provincia de Zaragoza, ha empezado á construirse una hospedería en la que podrán hacer noche los que visiten las admirables cascadas y maravillosas grutas.

Dice La Independencia, de Barcelona, que en cierto cuartel decia un jefe á los soldados: «Soldados, vais á ejercer uno de los mas importantes derechos del ciudadano, la emision del sufragio. Votad con entera libertad lo que sea de vuestro agrado, pero no olvideis la candidatura N. que es la mas oficial, etc., sin perjuicio de que merecereis bien de vuestros jefes.»

Habiendo sido La Correspondencia de España el primer diario que acusó al Gobierno por la falta de noticias electorales, el noticiero montpensierista se desmiente á sí mismo en las siguientes líneas que publicó anoche: «Algun periódico ha dicho, injustificadamente, que el Gobierno monopolizaba el telégrafo en los dias de eleccion. Para probar lo gratuito é infundado del cargo, bastará decir que en los dias 8 y 9 espidió y recibió el gabinete central 1632 despachos particulares.»

Lo de algun periódico ha dicho, vale un Perú.

Leemos en La Correspondencia de España: «Nos escriben de Valencia, con fecha de ayer, que el duque de Montpensier, que se disponia á dirigirse á Barcelona con el objeto de embarcarse allí para la isla de Menorca, suspendió el viaje á consecuencia de una orden, que se califica de violenta, del ministro de la Guerra. Las cartas no nos dicen si la orden prohibia al duque la marcha á Barcelona, pero si que D. Antonio de Orleans se hallaba dispuesto á continuar hoy su viaje á dicha ciudad si no se le impedia por la fuerza.»

Podemos asegurar que La Correspondencia está mal informada. Con decir que no se ha expedido orden alguna, cae por su base lo de la violencia y lo demás que inventa el colega.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro que tenia solicitado al coronel de infanteria, D. Cayetano Montero de Espinosa.

Han tomado posesion de ayudantes de órdenes del rey los mariscales de campo señores Lopez Dominguez y Rosell del Piquer.

Dice uno de nuestros colegas, refiriéndose á las desgracias ocurridas con motivo de las elecciones.

«En Soria han sido heridos un guardia ci-

vil, dos soldados y un voluntario de la libertad. Total, tres heridos.

En Alcoy fué asesinado vilmente el dia 10 D. Lorenzo Ridaura, republicano. Total, un muerto.

En Labastida, distrito electoral de Vitoria, ha habido tambien desgracias que lamentar. Un sugeto, carlista, que se presentó á votar, le rompieron la papeleta y le pegaron. Fué el notario á protestar y le maltrataron tambien: el pueblo tomó entonces su defensa, y el alcalde mandó armar bayoneta y hacer fuego, retirándose entonces los carlistas, que tuvieron algunos heridos de culatazos. Total, dos contusos y varios heridos.

De Priego nos dicen:

«Por esta tenemos en abundancia leña; pero, á pesar de no hacer frio, se aplica bien. Hizo diez ó doce noches que no se anda por las calles por haberse renovado la aplicacion de este abrigo á todas las personas que no se cuentan en el número de los repartidores. Entre los que han tenido la mala suerte de experimentar se cuenta á D. José Valverde (un señor de mas de setenta años que vive en la Carrera del Águila); éste venia del casino á las nueve de la noche del 25 de Febrero pasado, y habiéndole cogido en el altillo de la cárcel, lo metieron á palos, y á no ser por haber encontrado abierta la puerta de don Juan Serrano (cuñado del cura Zamora) quizás hubieran dado fin de él.

Además de este hay otros 10 ó 12 que han experimentado la misma suerte; pero el que peor se encuentra es el veterinario Ramon Ortiz (que vive frente al teatro), pues aunque D. José Valverde ha estado en cama, ya hoy ha salido á la calle; pero Ramon Ortiz dicen que quedará manco. Muchos achacan estas cosas á maniobras electorales; pero en este pueblo no tienen oposicion el cura Zamora y D. José Olivares, que ha sido hasta hace poco en Cádiz desde la revolucion.»—Total, 13 contusos y... un manco.

En Búrgos han reducido á prision á siete sacerdotes. Total, 7 presos.

En el Puerto de Santa Maria ha habido tres muertos. Total, 3 muertos.

En Sevilla ha sido preso el ex-comisario de policia Cervantes. Señas particulares: carlista. Total, 1 preso.

El parte de la accion de Prado del Rey registra tres muertos y varios heridos. Total 3 muertos.

Dice Las Provincias de Valencia:

«Escandalizados é indignados tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de un horroroso asesinato que se cometió en la Ollería en la noche del dia 5, y del que da noticia El Tradicional.

A pesar de la claridad de la luna, y pretendiendo encubrir sus rostros, esperaron á su víctima, el honrado jóven estudiante Vicente Castelló, dándole la muerte en la calle de la Iglesia de tres tiros de trabuco é hiriendo en una mano á un primo hermano que le acompañaba.

De público se decia, escribe el citado periódico, que tan bárbaro crimen reconocen por causa las elecciones. El difunto era carlista, y está dicho todo. ¿Cuándo llegará el dia de la justicia? Total, 1 muerto y 1 herido.

Sigue en el uso de la palabra Las Provincias:

«Un nuevo y vergonzoso crimen tenemos que registrar hoy.

Anteanoche un honrado vecino de la partida de la Punta, en el término de Ruzafa, salió á buscar dos trabajadores que le auxiliasen en las faenas agricolas, y al volver sin duda á su casa fué muerto de un hachazo en la cabeza.

No sabemos si este escandaloso asesinato será motivado por cuestiones electorales, pues se nos asegura que la víctima trabajaba en contra de la candidatura ministerial.»—Total, 1 muerto.

Leemos en El Tarraconense:

«Asegurábase ayer que en virtud de auto de prision dictado por el juez de Rous, habian sido detenidos y encarcelados los diputados provinciales D. Pedro Bové, D. Manuel Bes, D. José Güell y Mercader, D. Jose Girana y D. Antonio Kies. Segun rumores, el Sr. Bové habia logrado evadirse cuando lo conducian á la cárcel. Se ignora la causa de este suceso, que ha producido la mayor sorpresa.

Hay quien supone que el auto de prision ha dictado en vista de una hoja suscita, impresa en Reus y suscrita por dichos señores, en la que se escitaba á los republicanos á luchar con firmeza en las presentes elecciones.

teniendo la coalicion, y exponiendo que es obra de los reaccionarios otra hoja con profusion se ha hecho circular por la capital y otros pueblos de la provincia poniéndola firmada por dos redactores de *El Combate*.

El Sr. Bes es el candidato republicano para diputado á Cortes en el distrito electoral de Tortosa.—Total, 5 presos.

Resumen: 9 muertos, 4 heridos (que se se-), 15 contuses y 13 presos.»

Segun asegura un periódico, mas de tres-cientos presidiarios indultados por el gobierno de D. Amadeo vagan por el Alto Aragon arrebatados en otros tantos agentes electorales de la situacion.

La noticia es demasiado grave para que sea acogida sin reserva.

No tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado respecto á que los militares que no han jurado al rey iban á ser indultados. La cosa resuelta el que éstos sean juzgados por los respectivos consejos de guerra.

Dice un diario ministerial:

«De los 129 diputados en que se calculan los de oposicion, hay que tener en cuenta que algunos de ellos han sido elegidos por varios distritos y otros se encuentran sometidos á la accion de los tribunales.»

Amigos íntimos del duque de Montpensier declaran que el manifiesto publicado estos dias, y dirigido al ilustre príncipe, es obra de algun especulador que tal vez siente todo lo contrario de lo que ha escrito.

Se nos suplica hagamos público que el señor Topete no ha variado de opinion en lo que respecta á sus simpatías hacia el duque de Montpensier. Lo que ha ocurrido en San Fernando, se nos añade, es un ardid indigno que han puesto en juego ciertos hombres que operan en la situacion.

Contestando al *Hco del Progreso*, que dice que la revolucion es antes que el partido, escribe *El Pueblo*:

«Pero dónde está la revolucion, que no la vemos?»

Un periódico asegura que ha sido reducido á prisión el capellan de uno de los regimientos de artillería que residen en esta corte, porque facilitaba á los soldados cédulas con candidaturas para diputados á Cortes, con nombres distintos de los que el Gobierno debaba fuesen elegidos.

En prueba de la buena inteligencia que reina entre ciertos periódicos, véanse las cordiales líneas que *El Universal* dirige á *El Punto de Alcala*:

«Sentimos que el amigo de la calle de Pi- no sepa leer bien.

Hasta ahora solo sabíamos que escribía mal.»

Va propósito de periódicos.

*El Imparcial*, que en estos dias andaba á la greña con *La Correspondencia* sobre la cuestion de blancos y negros, parece, segun se dice, que ha firmado un tratado de paz con su antiguo contricante.

Mar vale así.

Discurriendo *La Paz* acerca de la situacion actual, se expresa en estos términos:

«La agitacion moral y material del pais durante cuatro dias, la inquietud, la inseguridad en todo, los odios avivados por las excitaciones de los periódicos en las provincias, todo esto produciendo algunas víctimas inmoladas en ese altar que se llama la política, es lo seguro, lo que se sabe de cierto hasta ahora de las elecciones.

No faltan hechos originalísimos que debemos consignar para perpétua memoria. Así como en Madrid luchan como enemigos en su mismo distrito el general Contreras y el Sr. Ruiz Zorrilla, los amigos íntimos los correligionarios; así en San Fernando luchan como candidatos contrarios, el señor duque de Montpensier y el Sr. Topete. Hay unionistas que luchan contra unionistas; y hay ministeriales, como sucedía en Arévalo, que rechazan á un candidato ministerial de gran significacion.»

Ayer mañana se han repartido en Málaga

mil panes, con los que el gobernador civil socorrió á los pobres de aquella ciudad, segun acostumbra al hacerse cargo del mando de una provincia.

Burdeos 12 (á las 9 de la mañana.)

El Sr. Thiers en su calidad de jefe del poder ejecutivo ha recibido á los Sres. Nigra y Saisal que le han presentado sus credenciales como ministros plenipotenciarios de Italia y Portugal.

Ha recibido tambien al señor príncipe de Metternich embajador de Austria y de Hungría. Londres 11.

En la Bolsa se han cotizado:  
Consolidados ingleses á 91 3/4.  
3 por 100 francés á 50 1/2.  
3 por 100 español á 30,00.

El periódico «*La Cloche*» dice que Enrique Rochefort ha fallecido.

Unos 40.000 guardias móviles han marchado de Paris.

Continúa la tranquilidad.—*Fabra*.

El general Changarnier que se retiró enfermo de la Asamblea, continúa con una indisposicion que ofrece serios temores á sus numerosos amigos.

La conducta de este general en las circunstancias porque la Francia acaba de atravesar ha aumentado la consideracion de que disfrutaba.

Una cosa estraña sucede entre los habitantes de Versalles.

Dicen los periódicos franceses que se siente mucho allí la salida de los prusianos, y que los dueños de los cafés y de los establecimientos análogos lo demuestran casi públicamente.

Despues de las desgracias que los prusianos han causado á la Francia, no se puede dar crédito á la noticia, porque sería la mas evidente prueba de una falta absoluta de patriotismo.

Es indecible la aversion que los habitantes de la Alsacia tienen á dejar de ser franceses. Todos los dias llegan los trenes llenos de emigrantes, no solo para establecerse en Paris, sino tambien en los departamentos. Como la mayor parte son pobres, será difícil que encuentren la manera de subvenir á sus necesidades y las de sus familias, á menos que se adopte por el Gobierno y por los emigrantes el proyecto de ley que se ha presentado á la Asamblea, concediendo 100.000 hectáreas de las mejores tierras de Argelia.

Segun dice *El Independiente* de Burgos, al constituirse la mesa en Palacios de Benaher, entraron en el salon de elecciones una turba de vecinos protestando con gritos y voces el nombramiento hecho, y añade que á no haber sido por la inmediata intervencion del facultativo el suceso hubiera tenido fatales consecuencias.

Con un orden digno de admirarse, se verificó ayer en Madrid el anunciado *meeting* de obreros en la capilla de los estudios de San Isidro.

Presidió el obrero Sr. Gomis con mucho acierto. Despues de varias formalidades y de haberse procedido á la lectura de un folleto y de un manifiesto de varios obreros catalanes, el Sr. Suñer y Capdevila habló para una cuestion de orden, tomando la palabra para el domingo próximo.

D. Gabriel Rodriguez anunció que en la próxima conferencia, explicaría que el capital y el trabajo son hermanos, y que no puede existir uno sin que exista el otro.

El ciudadano Deval tomó despues la palabra, poniendo como ropa de pascua á los ricos, y explicando la situacion actual del proletario.

Pasado un ligero incidente con el Sr. Giner, el obrero Sr. Daza sostuvo que su clase solo podría redimirse por el sistema de asociaciones cooperativas.

Siguieron á este el Sr. Martinez y otros varios, discutiendo sobre parecidos asuntos, y la reunion se disolvió con el mismo orden con que habia comenzado.

(De nuestro servicio particular).  
SEVILLA 12 (9 y 15 n.)

En esta provincia han sido elegidos cinco republicanos, un independiente y los demás ministeriales.

Háblase de relevo del Sr. Gomez Diaz.

Mr. Rochefort está gravemente enfermo hace algunos dias con una fuerte erisipela.

Otro diputado de la Asamblea francesa acaba de fallecer y es ya el cuarto, Mr. Puvís de Chavannes, que representaba el Departamento de Saona y Loira.

Circulan en Paris un gran número de falsos billetes de Banco de la República.

A propósito de esto, dice un diario francés, que es preciso tener tambien cuidado en los Departamentos, á los que no tardarán en llegar.

Hay noticias mas satisfactorias de Argelia. El general Lallemand ha tomado las mas serias medidas y colocándose en una actitud tal de energia, que los árabes han vuelto á sus deberes comprendiendo los perjuicios y los peligros á que les conducía la sublevacion que ya parcialmente estalló en varios puntos.

El ejército francés del Norte, está disolviéndose. El cuerpo número 22 marcha á Africa; el número 23 se licencia.

Los móviles y movilizados van á sus casas. Solo quedan armados los regimientos de línea.

El movimiento industrial y comercial, principia á renacer en Francia. No solo las vías férreas han vuelto casi á su actividad acostumbrada, sino que los puertos muestran ya la propia actividad.

En el Havre, especialmente, es notable la numerosa entrada de buques, tanto con géneros dirigidos á Paris, como con otros para diferentes negociantes.

En la seccion de Arganzuela, correspondiente al distrito de la Latina, ocurrieron antes de anoche serios desórdenes, que sin la senatez de las personas provocadas podrían haber causado funestísimas consecuencias. Hubo, sin embargo, algunos heridos, teniendo-se que lamentar además el que aquellos sucesos hayan empañado las elecciones de Madrid. A las once de la noche se habia restablecido completamente la calma.

(De nuestro servicio particular).  
BILBAO 13 (8 y 35 m.)

Han terminado las elecciones con tranquilidad; triunfantes los tradicionalistas.

En este Señorío no ocurre novedad.  
CADIZ 12 (11 y 50 n.)

El Sr. Topete ha sido elegido en dos distritos de esta provincia.

Paul y Angulo derrotado.  
Se han presentado muchas protestas.

Los republicanos aseguran que han vencido en Algeciras y en Medina.

ALICANTE 12 (10 y 55 m.)

Se han suspendido los preparativos para recibir á SS. MM.

En el puerto hay gran concurrencia de buques de guerra y mercantes.

El ministro de Marina y las tropas continúan aquí.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Zaragoza*, le dirige con fecha 11 una carta cuyo principio es el siguiente.

«Hoy por la mañana, poco antes del amanecer, ha salido el rey D. Amadeo en tren expres para Alicante, á donde mañana domingo llegará la reina.»

¡Así se escribe la Historia!

En el *meeting* de obreros se leyó una protesta de mas de 700 obreros y obreras de la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Batlló hermanos, de Barcelona, denunciando los escandalosos abusos de que han sido objeto por parte de sus mayordomos, y el pésimo trato que de estos han sufrido.

Dicen que solo por medio de este sistema de arbitrariedad y por los reducidos sueldos que daban á los operarios pueden haberse enriquecido los Sres. Batlló hermanos.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BURDEOS 11 (á la una de la tarde.)

El discurso del Sr. Thiers fué muy largo y enérgico siendo oido con gran atencion obteniendo frecuentes y marcadas muestras de aprobacion.

Al hablar del estado en que se encuentra Paris dijo que el movimiento de una parte del pueblo no tenia nada de ilegal, dirigido con-

tra los prusianos, ha degenerado en una actitud culpable y facciosa; pero añadió que el gobierno espera llevar por el buen camino á los extraviados y evitar la guerra civil.

«Tanto mis colegas como yo, dijo, estamos de acuerdo en este punto. Si alguna vez se turba el orden público podeis contar con nuestro patriotismo para reprimir todo tumulto con la mayor decision. No nos faltará jamás la energia; pero esperamos que no tendremos necesidad de apeiar á medidas extremas y que los temores de que ocurran desórdenes serán definitivamente conjurados. Si podemos evitar la efusion de sangre no tendremos á grande honor; tenemos la esperanza de conseguirlo.»

Abordando la cuestion relativa á la representacion de la Asamblea dice que á pesar de que esta es soberana y hubiera podido declararse constituyente ha dado una gran prueba de sabiduria, limitándose á reorganizar el pais: tal era su mision, para cuyo logro tiene que realizar un inmenso trabajo.

Rogó á la Asamblea que evitase cuidadosamente todas las cuestiones que pudiesen dividirla y escitar las pasiones políticas

Añadió que el gabinete se ocupaba con completo acuerdo, sin inspirarse mas en los intereses del pais, en los medios de aliviar á Francia de sus desgracias.

Hizo un llamamiento á los hombres de los dos grandes partidos de Francia á fin de obtener la concordia en la obra de la reorganizacion del pais, suplicándoles que no se calumnien unos á otros. Insistió enérgicamente en la necesidad imperiosa de aplazar todas las cuestiones constituyentes.

Dijo que si la Asamblea quiere conservar la República esto depende absolutamente de ella. La República está en sus manos.

En cuanto á mí, dijo el Sr. Thiers, juro ante la historia que nunca os engañaré, que nunca resolveré cuestion alguna sin vuestro concurso, que nunca obraré haciendo traicion á vstra soberanía.

Burdeos 11 (á la 1 y 50 de la tarde.)

El Sr. Thiers marchará el lunes a Paris.

Todos los servicios ministeriales y administrativos marcharán hoy, mañana y el lunes.—*Fabra*.

Cálculos que se consideran aproximados á la exactitud, suponen que la guerra ha costado á la Francia, comprendiendo los gastos de la indemnizacion acordada, unos nueve mil millones de francos.

Sacrificios penosos habrán de sufrir ahora los contribuyentes para saldar tan crecida cantidad.

En Paris se ha tapado el nombre de la calle de Alemania, sustituyéndole con el de calle de la Revancha.

En ella piensan tanto los franceses, que dentro de tres años podrán tomarla muy cumplida.

Corto nos parece el plazo.

Ha ocurrido en uno de los cafés de Burdeos un acontecimiento muy desagradable. Cuestionando un diputado de Paris con un oficial acerca de los pormenores del sitio, y hablando de la guardia nacional, el oficial la habia llamado cobarde. Apenas expresada esta calificacion, se cambiaron entre ambos interlocutores las targetas y se espera un lance inmediato.

A la hora de entrar este número en máquina, no habíamos podido averiguar á punto fijo, el resultado general de las elecciones.

En los datos que sucesivamente se van recibiendo, hay muchas contradicciones, y por consiguiente es preferible aguardar algunas horas á incurrir en errores que luego tengan que rectificarse.

Por lo demás, lo que parece fuera de duda es que se confirman los cálculos del segundo dia de eleccion, por el que se concedian á las oposiciones de 150 á 160 diputados.

Créese que el número de carlistas será próximamente igual al de los republicanos.

Se han concedido dos meses de licencia al coronel del regimiento de Galicia D. Antonio Palacio.

Créese que el Sr. Salaverria será nombrado senador por la provincia de Santander.

El Sr. Gutierrez Campoamor, inspector de Hacienda y gobernador electo de Valladolid, llegó ayer á esta corte.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 43, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Raimundo ab. y fr. y S. Longinos mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Miguel.—Se reserva á las 5 y media.

Cultos.—En la iglesia de Sta. Enlata continúa al toque de oraciones el novenario al Smo. Cristo de la Humildad, predicando hoy D. Silvestre Garcia Parra, sobre la humildad de Jesús en la oración del huerto.

Por las mañanas después de la misa de nueve se lee la novena. Hay concedidas muchas indulgencias.

## Sección mercantil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,45
Idem pequeños.	26,45
Idem á fin de mes.	26,45
Idem exterior.	30,83
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	21,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonos del Tesoro.	74,65

## ANUNCIOS.

En la calle de la Platería, número 35, se ha abierto un nuevo establecimiento de bisutería y quincalla, cuyo dueño Antonio Garcia Carramata procurará satisfacer los deseos de los que le honren, ya con la economía y buena calidad, ya con la variedad y abundancia. 6-5

### IDIOMAS.

Un profesor inglés dará lecciones del suyo y del francés á domicilio. Barán razón calle de Peligros, n.º 1. P. 6-3

### EL SIGLO XIX.

Por retirarse su dueño se traspasa la tienda de zapatería del Mata-gueño, calle de la Lencería, núm. 6, incluyendo en el traspaso del local, la venta de toda la anaquelaria. El establecimiento es antiguo y acreditado. 23-5

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de transportes.

Especial número 20 directa entre Cete y Marsella con destino á cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-cañada y Cartagena y vice versa, dividida en 6 series.

Habiendo desaparecido la epidemia en Barcelona, causa que motivó la suspensión provisional de la aplicación de esta tarifa, desde el 3 actual vuelve á quedar vigente, lo que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y comercio; el agente comercial de la compañía, Miguel Albelda.

**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedutz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

## VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por orden del consejo de sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrapo.

El papel de Albespeyres, mantiene en segunda por sí solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vegigatorio y cada hoja de papel.

### CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Después de haberlas experimentado en 160 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de medicina de París, y lleva la firma Raquin.

Desconfíese de las falsificaciones. Depósito general en París, Faubourg Saint Denis, 80, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

### Sabañones.

El ungüento X del doctor Tavernier para curar los sabañones, se vende á 10 rs. el bote en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### ENFERMEDADES AGUDAS

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de Hipofosfito de sosa, de café y de hierro del Dr. CHURCHILL.

Precio 4 francos el frasco en París. Esigase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL curan la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48-11 agt. 70.

### Fécs de vidas y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

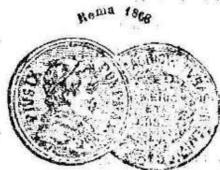
## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

## COMPANÍA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANÍA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, calés, tés y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

## EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

## PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París. J. Wislan, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

## EXTRACTO DE GOUERON DE SAINT-GENEZ. EXTRACTO BALSAMICO DE BREA LIQUIDA.

Generalmente prescrito por los médicos por su estramada pureza. Dos grandes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 44.º frasco.—Jarabe de brea incoloro, 46.º frasco.—Pastillas de brea, 8.º caja. PARIS, rue de Sévres, 2. (Croix-Rouge).

TUBOS Tubos anti-asmáticos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato. 44.º caja. Exigase la firma de Saint-Genez.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la to-rebelle de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codéina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joux, en París. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

## L'EAU DENTIFRICE DES CORDILLERES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca, su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILLERES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Depósito 33, rue de Rivoli, á Paris. Havana, Sarra y Cia, drog. España. En Murcia, D. Lucas Serrano y establecimiento de LA PAZ.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preventiva, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendose en todas las farmacias (Régimen metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inv., boulevard Magenta, 488.

## ORDENANZAS DE ADUANAS

AUDICIONADAS CON LOS

## aranceles y tratados de comercio

con Francia, Italia y los Estados de la Confederación de la Alemania del Norte.

### ELICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Se expende á 12 rs. en provincias, ó se remite por el mismo precio franco y certificado. Los abonados al Anuario obtendrán un ejemplar con la rebaja de 2 rs. Murcia: en la sucursal del Anuario, sito en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## MUSEO DE LA INDUSTRIA.

### Revista mensual de las artes industriales.

Publicacion indispensable para todas las artes y oficios. Suscripcion por un año en provincias, 80 rs. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.